

INFORME RESULTADO DILIGENCIA OFICINA JURÍDICA DE ENRIQUE LAURENS RUEDA

Audiencia investigación 110016000013201906542 en la Fiscalía 132 Local de Bogotá. De NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER contra LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Siniestro 10127131, Caso OnBase 168267, placa WPN375

Parte convocante:	NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER
Datos de contacto parte convocante:	NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER Apoderado: Héctor Hernando Mancera
Parte convocada:	TAX EXPRESS COLOMBIA S.A.S. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., NIT 860.028.415-5
Datos de contacto parte convocada:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O. C., NIT 860.028.415-5 Teléfono: 601 592 2929 Dirección: Carrera 9 A # 99 – 07 piso 14 Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop ; Apoderado: Enrique Laurens Rueda Correo electrónico: enriquelaurens@enriquelaurens.com ;
Tomador	TAX COLOMBIA S.A.S.
Asegurado:	JORGE IVÁN JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL
Autoridad:	Fiscalía 132 Local de Bogotá. Teléfono: 3225089 extensión 1822 Dirección: Avenida Calle 19 # 33 – 02, piso 3, oficina 124 Municipio: Bogotá D.C. Correo electrónico: cecilia.osorio@fiscalia.gov.co ;
Número de radicación:	110016000013201906542
Responsable de la asignación:	Dra. Lorena Cortés Bonilla
Número de siniestro	10127131, Caso OnBase 168267, placa WPN375
Póliza	AA011861
Amparos afectados	LESI/ MUERT. UNA PER DAÑOS BIENES DE TERC
Valor asegurado	60 SMMLV (\$49.686.960) Deducible DBT: 15% mini-\$2.484.348
Nombre póliza	RCE SERVICIO PUBL-116
Línea de negocio	Responsabilidad civil
Fecha del siniestro	31 de mayo de 2019
Fecha del aviso	29 de julio de 2019

Fecha de la audiencia	Miércoles 18 de septiembre de 2024 a las 2:30 p.m.
Autorización para la diligencia:	<p>Caso 168267</p> <p>Se reciben anexos:</p> <p>Escrito de demanda dirigida a Juez civil de reparto, presentado por HÉCTOR HERNANDO MANCERA LINARES en calidad de víctima directa, en contra de LA EQUIDAD, tomador OPERADOR TAX COLOMBIA, asegurado JORGE JIMÉNEZ y conductor GONZALO CUESTAS GÓMEZ.</p> <p>Pretensiones: LCC \$65.000.000 + LCF \$130.000.000 + Daño moral \$130.000.000 + daño a la vida en relación \$130.000.000.</p> <p>ANTECEDENTE:</p> <p>Reclamo ya se había recibido: fue presentado por: ÁNGEL CAMPOS CRUZ, quien dijo ser apoderado de NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER, no aportó poder.</p> <p>Objetado por no acreditación de cuantía.</p> <p>OT vigente \$20.000.000=</p> <p>RC COMPARTIDA: ambos conductores codificados con 103</p> <p>Víctima:</p> <p>NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER conductor de la moto EQP54D</p> <p>Edad: 58 años al momento del accidente.</p> <p>Actividad e ingresos se desconoce.</p> <p>Aportaron previamente historia clínica: 3 folios control por ortopedia - sin descripción de antecedentes.</p> <p>Sufrió politraumas, fractura de maléolo tibial en tobillo izquierdo (manejo quirúrgico).</p> <p>En este reclamo referente a lesiones solo aporta 1er, 3er y 5to.</p> <p>DML: determinan 60 días de incapacidad definitivos, secuelas por deformidad física que afecta el cuerpo (cicatriz de 10*0.3c cm en tobillo izquierdo), perturbación funcional del miembro inferior izquierdo y del órgano de la locomoción (por cojera, arcos de movilidad del cuello del pie limitados), todas de carácter permanente.</p> <p>Calificación de invalidez NO APORTA</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.</p> <p>Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$35.000.000.</p> <p>Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo.</p>

	En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.
Resultado	Realizada y suspendida
Informe de la audiencia	<p>Hoy 18 de septiembre de 2024, se llevó a cabo audiencia programada en la Fiscalía 132 Local de Bogotá. Como asistentes, por la parte convocante NÉSTOR ANTONIO GUTIÉRREZ SOLER acompañado de su apoderado Héctor Hernando Mancera. Por la parte convocada Karol Manjarrez actuando como apoderada del acusado y nosotros en representación de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.</p> <p>Le dieron la palabra al apoderado de la parte convocante quien manifestó que las pretensiones equivalen a un valor de \$60.000.000. Nosotros en representación de LA EQUIDAD SEGUROS manifestamos asistir con ánimo conciliatorio ofreciendo hasta el valor de \$35.000.000 agotando el tope máximo autorizado por la aseguradora. La apoderada del acusado manifestó realizar un ofrecimiento de \$2.000.000</p> <p>El apoderado de la parte convocante manifestó tener un video y del cual se comprometió en enviarlo con el fin de que la aseguradora realice un nuevo análisis. Así mismo, solicitó que se citara a la empresa TAX EXPRESS COLOMBIA S.A.S.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, la fiscal suspendió la audiencia para retomarla el miércoles 16 de octubre 2024 a las 12:00 p.m., ya que, ese mismo día tienen audiencia concentrada en el Juzgado 127 Penal y así poder dar por agotada la etapa extraprocesal y continuar con la judicial.</p> <p>Nosotros solicitamos más tiempo para la reanudación, sin embargo, no fue aceptada por la fiscal ya que manifestó tener tiempo hasta el mes de noviembre y era necesario adelantar el proceso penal en contra del acusado.</p>



